



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación Provincial de
Salamanca

Ilmo. Sr/a alcalde/alcaldesa:

Me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística (INE), dentro del programa de encuestas dirigidas a los hogares, está realizando la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas 2026. Con esta finalidad se han seleccionado aleatoriamente 300.000 viviendas repartidas por todo el país, y cabe la posibilidad de que alguna de ellas pertenezca a su municipio.

El objetivo principal de esta encuesta es proporcionar información detallada sobre personas, viviendas y edificios. Si quiere tener más información de esta encuesta, puede acceder a la página web del INE en la siguiente dirección:

https://www.ine.es/dyns/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177092&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

Además, hay un teléfono gratuito habilitado, que es el 900645064, así como una dirección de correo electrónico ecepov@ine.es.

De acuerdo con la planificación de los trabajos del INE, se ha considerado oportuno que los trabajos de recogida de esta encuesta se realicen por medio de un contrato de servicios, resultando la empresa SIGMADOS S.L. adjudicataria de dichos trabajos. Por lo tanto, será el personal de esta empresa, debidamente identificado, el que se pondrá en contacto con los hogares con el objeto de cumplimentar el cuestionario.

Así mismo, me gustaría comunicarle que, como en todas las encuestas del INE, cualquier hogar que resulte seleccionado recibirá una carta comunicándole su selección para la participación en esta encuesta, en la que, además de información sobre la encuesta y una dirección de internet en la que poder cumplimentar la misma con una contraseña para acceder, se incluye el número de teléfono gratuito y la dirección de correo electrónico antes comentadas, por si desean ponerse en contacto para cualquier aclaración.

Por último, le recuerdo que la información que proporcionen los hogares es confidencial y está protegida por el secreto estadístico (Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública). En particular, no será publicada ninguna información de manera que se pueda saber a quién corresponde, ni siquiera indirectamente.

Si precisara cualquier aclaración adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Agradeciendo su colaboración para el desarrollo de estos trabajos estadísticos, atentamente,

